[illegible]

Vista la Ciudad Entendida la dicha Petición, y que es muy de su obligación no faltar a lo que es en
dicha Carta que el Marqués dice se le pide, y que a los Caballeros Alcaldes Mayores
Jerónimo y Juan Pereyra, que a los dos de parte de la dicha Ciudad, porque hasta ahora le parece
que perdiendo dellos, pide la parte de la dicha Ciudad.

Vista una Petición de Francisco Cimbao Vecino de la dicha Ciudad, en que dice que le libraron mil y trezientos y
veinte reales, que se le deben en la Mayoría: Pide se le pague el dicho su salario por el tiempo que
tubo Enbendido el dicho oficio, y le quiten los dichos reales, siendo de mil y seiscientos y ochenta y
ocho reales, que dice le pertenecen, y se le quiten el dicho salario, y se le pague el dicho salario
de ochenta reales que dice le pertenecen, que es lo que le pertenece, y se le quiten el dicho salario
de este presente año = y los Señores Alcaldes, que se le pague el dicho salario que le pertenece
de la dicha Ciudad, y se le pague el dicho salario, y se le pague el dicho salario
Sorpresa, y se le pague el dicho salario, y se le pague el dicho salario
Pedro y Alonso de la Cruz, y se le pague el dicho salario
[illegible] Pedro Gonzalez, y se le pague el dicho salario
[illegible] Pedro Gonzalez, y se le pague el dicho salario
[illegible] Pedro Gonzalez